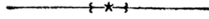


EL GENERAL CONDE DE BALMASEDA



¡Cuán efímeras son las grandezas humanas!

El Excmo. Sr. D. Blas de Villate y de la Hera, Capitan general de Castilla la Nueva, Grande de España de primera clase, Senador del Reino, Teniente general de los Ejércitos nacionales, primer Presidente del Centro militar del Ejército y la Armada, Caballero gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, de la del mérito militar roja, de la americana de Isabel la Católica, de la de Santa Ana de Rusia, Comendador de número de Isabel la Católica, Caballero de la Legion de Honor de Francia, condecorado con la cruz de San Fernando y otras varias por méritos de guerra, falleció en Madrid el día 8 del corriente á las tres de la tarde.

La enfermedad que le ha llevado al sepulcro ha sido breve.

El día 6 del actual recibió en su casa á todos los jefes y oficiales que estuvieron á visitarle, por la noche se sintió algo molestado, excusándose con tal motivo de asistir al banquete y recepcion de la Presidencia.

El día siguiente lo pasó mejor; pero á las siete de la noche le dió un ataque, que se le reprodujo á las nueve. No obstante, el resto de la noche lo pasó bien, hasta las once de la mañana del 8 en que el ataque se presentó en toda su intensidad, y fué preciso avisar á los médicos señores Camison y Baselgas, quienes anunciaron la gravedad del enfermo, producida por un derrame seroso, que era de difícil é imposible curacion.

Efectivamente, el fatal pronóstico facultativo se cumplia algunas horas despues, y el general Villate, á las tres de la tarde, habia dejado de existir.

La reciente pérdida de su, angelical é idolatrada hija Julia, casada hacia poco con su primo hermano el señor D. José de Villar, hijo de la señora D.^a Antonia de Villate, hermana del Conde, habia sido para éste motivo de profundo dolor, que en vano procuraba calmar, y sin duda alguna ha contribuido mucho á abreviar la existencia del ilustre encartado.

El general Balmaseda, como hombre público, como caballero y como bascongado, tenía derecho á la consideracion y el respeto de todos, y especialmente de sus paisanos, y siguiendo el ejemplo de toda la prensa del pais, que ha dedicado á su muerte sentidos artículos, vamos á entresacar cuanto de mas notable se ha publicado estos dias sobre la vida y hechos de este ilustre bizcaino.

Don Blas de Villate y de la Hera, sobrino del Teniente general D. José Santos de la Hera, segundo Conde de Balmaseda, desde el año 1859 en que heredó este titulo, creado en 1846, nació en el Concejo de Sestao, uno de los del valle de Somotrostro (Bizcaya), el 3 de Febrero de 1824, lugar en que hizo sus primeros estudios hasta la edad de trece años, en que ingreso como cadete en el Colegio militar de Segovia, donde tuvo ocasion á poco de asistir á la defensa del alcázar que trataba de invadir el general Zariategui, ascendiendo por antigüedad á alférez de caballería en 25 de Febrero de 1838.

Terminada su carrera, pasó en 1839 á la Isla de Cuba, donde permaneció hasta 1844 en que regresó á la península, despues de haberse captado allí grandes simpatías, no sin ántes haber sofocado en Matanzas una importante rebelion de la gente de color.

Hallándose en Madrid como ayudante de campo del duque de Valencia, acreditó su valor y arrojo en los dias 26 y 27 de Marzo de 1848 en el ataque y toma de diferentes edificios y barricadas, y por su comportamiento obtuvo el empleo de comandante. El dia 7 de Mayo de dicho año fué uno de los primeros que entraron en la Plaza Mayor de Madrid, resultando gravemente herido. Por este hecho se le concedió la cruz de San Fernando de primera clase.

En 1854 y estando destinado al regimiento de carabineros del Príncipe, tomó parte en el alzamiento nacional ocurrido el 28 de Junio, y ascendió al empleo de coronel. Al frente de dicho regimiento asistió á la accion de los campos de Vicálvaro á las órdenes del general O'Donnell, y por méritos contraidos en ella fui. nombrado Comendador de Isabel la Católica. Formó parte de la division monárquica constitucional en la expedicion á Andalucía.

En 1856 asistió á los hechos de armas ocurridos en Madrid en los dias 14, 15 y 16 de Julio, y por los méritos contraidos fué promovido al empleo de brigadier. Concurrió al bloqueo y rendicion de Zaragoza en los meses de Julio y Agosto del mismo año.

En 1859 mandó la primera brigada de la division de caballeria del ejército de Africa. En 1860 se halló en la accion de los Castillejos, en la de los llanos de la Condesa, en la de Monte-Negron y en las de Tetuan del 16 y 23 de Enero. Protegió los trabajos del reducto de la Estrella, donde contuvo al enemigo con fuerzas inferiores por espacio de dos horas y media, hasta la llegada del general en jefe. El 31 de Enero se halló tambien en la batalla de Tetuan, y por méritos contraidos obtuvo la gran cruz de Isabel la Católica. El 4 de Febrero asistió á la accion de Tetuan, contribuyendo con su brigada á la toma de los campamentos del enemigo. Tambien asistió á la accion de Samsa y á las de Wad-Ras, donde perdió mas de la tercera parte de sus fuerzas en reconquistar y conservar unos aduares que había perdido la infantería. Obtuvo por estos servicios la gran cruz de San Fernando. Siguió en campaña hasta 1.º de Mayo de 1860, en que regreso á Madrid.

En Agosto de dicho año fué destinado al ejército de Cuba, donde ejerció los cargos de comandante militar y político de la jurisdiccion de Trinidad y Puerto -Príncipe. En 1863 fué nombrado comandante general interino del departamento Oriental. Asistió á la toma de Monte-Cristi y dispersó á los enemigos en el caserío de Laguna-Verde. Mandó las tres columnas que atacaron á Puerto-Plata, cuya operacion se llevó á feliz término.

Cuando se inició la guerra de Santo Domingo, solicitó pasar all al mando de una brigada de operaciones; los trabajos de la campaña y la salubridad del clima fueron, no obstante, superiores á su robusta constitucion, y en 1865 tuvo ya que regresar á la Peninsula para restablecer sus dolencias.

En 1866, cuando estalló la sublevacion de los regimientos de Baién y Calatrava, se le confió la custodia de las reales personas.

En Abril del mismo año se le nombró segundo cabo de la capitania general de la Isla de Cuba, y sub-inspector de las tropas de infantería y caballería de la misma al comenzar la insurreccion, para ponerse al frente del ejército de operaciones que había de sostenerla parte principal de los trabajos. Su conocimiento de los posiciones ocupadas por los rebeldes, y la confianza de la fuerza que mandaba, influyeron poderosamente en sus medidas y en las victorias de Bayamo, Valenzuela, Jibacoa, Cajitas, Bena-Costa y otras muchas. A la muerte del general Manzano desempeñó la capitania general de Cuba.

En 1868 prestó señalados servicios á la causa de España en Puerto Príncipe, Bonilla, Alta Gracia, San Miguel, Nuevitas, Bayamo, Caridad de Arenillas, Sibanini, Doscorro, Potrero-Tana, Dolores y Montes de Rompe, donde batió á los insurrectos.

En 1869 entró en Las Tunas; mandó las tropas en los reñidos combates del Callejon de Muñoz y Rio Playuela, y mas tarde en Bayamo, donde causó á los insurrectos 500 bajas, desalentándolos por completo. La toma de esta ciudad coronó dignamente su campaña en Cuba. Por todos estos servicios fué promovido al empleo de mariscal de campo en Junio de 1869, y al de Teniente general en 18 de Enero de 1870.

En 1873 formó parte de la division nombrada para pasar al extranjero en busca de S. M. el rey D. Alfonso XII.

En Febrero de 1875 fué nombrado gobernador general y general en jefe del ejército de Cuba, cuyo cargo ejerció hasta 21 de Diciembre del mismo año.

En Octubre del 79 ocupó la direccion de Caballería, de cuya arma era considerado como uno de los oficiales mas brillantes.

El 17 de Febrero de 1881 fué nombrado Capitan general de Castilla la Nueva, cuyo cargo desempeñaba en la actualidad.

El 19 de Setiembre último se le concedió la grandeza de España por sus eminentes servicios prestados en Cuba, y en Octubre fué nombrado, por aclamacion, primer presidente del Centro militar de Madrid.

Tal es, contada á grandes rasgos, la historia militar de este ilustre encartado.

Como hombre político estuvo afiliado al partido moderado, del que fué jefe D. Claudio Moyano, distinguiéndose siempre por su constante adhesion á la dinastía borbónica.

Cuando el casamiento de la malograda reina D.^a Mercedes, surgió una disidencia en el seno de la junta directiva del partido, dando por resultado la diferencia de opiniones entre el Sr. Moyano y el Conde de Balmaseda el fraccionamiento de aquella, quedándose éste al frente de la minoría liberal de dicha junta.

El 23 de Mayo de 1880 reuniéronse todos los individuos de la junta para determinar la marcha política que habia de seguirse en vista de la formacion del partido fusionista, presentándose dos solu-

ciones: ó ir al partido conservador puro, con el Sr. Cánovas del Castillo, ó entrar á formar parte de la fusion.

El señor Moyano sostuvo la conveniencia de seguir siendo moderados con la Constitucion de 1845 y el credo político que hasta entonces habían profesado.

El general Balmaseda hizo presente su renuncia aquella noche de individuo de la Junta, á la que siguieron las de los que con él formaron la indicada minoría.

Desligado ya de sus primitivos compromisos, el señor conde de Siquena, que era por aquel entonces senador del reino, hizo declaraciones fusionistas en la alta Cámara por sí y á nombre del general Balmaseda y sus amigos, mereciendo este último cuando el partido dominante subió al poder la distincion de que le confriese la capitania general de Castilla la Nueva, á los nueve dias de haber sido nombrado ministro de la Guerra el general Martínez Campos.

Su carácter era tan agradable y su trato tan franco y obsequioso que contaba con grandes simpatías personales.

Era gran cazador: siendo su conversacion favorita los recuerdos de sus cacerías en la Península y en la isla de Cuba, donde tenia muertos muchos caimanes.

Ni la vida activa de la milicia, ni las vicisitudes de la política, ni el alejamiento, largo á veces del suelo natal, entibiaron jamás en el corazon del noble conde el cariño á su país natal y el afecto á sus amigos. Los compromisos políticos, las consideraciones de cualquiera otro género nunca le impidieron defender las libertades seculares del país vasco, viéndosele siempre entre los primeros en tal empresa. Así se apartó de Cánovas apesar de haber sido de los que le conquistaron el nombre; fué de los que abogaron con mas decision y constancia por levantar el estado de sitio que pesaba sobre este país, y hoy formando parte de la fusion trabajaba porque Sagasta derogase y modificase la ley de Julio y la circular de Octubre.

Esta digna y elevada conducta le conquistó el afecto de todos los bascongados, aun de aquellos que no conocían sus prendas personales, y le valió tambien el que Vizcaya, en recompensa del amor con que siempre había mirado y sostenido sus fueros, le honrase con el nombramiento de Padre de Provincia, que tenía en gran estima.

La Euskal-erria ha perdido, pues, con su muerte, no solo un hijo predilecto sinó tambien uno de sus mas ilustres y decididos defensores.

Todas las clases se asocian al sentimiento producido por esta desgracia, y así los periódicos del país, como los de la península entera y los telegramas del extranjero y de las provincias de Ultramar, revelan el sentimiento que ha causado pérdida tan dolorosa.

“Hemos oído recordar, dice *La Correspondencia*, á gran número de generales, jefes y oficiales que han servido á sus órdenes en el ejército de Cuba, que fueron testigos de su pericia, su valor, su tacto político y sus virtudes cívicas, hechos importantes de la vida del general conde de Balmaseda, que solo en una extensa biografía político-militar pueden ser conocidos y estudiados.

“Antes de ser capitangeneral de Cuba, y cuando por toda fortuna tenía el sueldo de su empleo para atender á sus necesidades y las de su familia en la Península, daba semanalmente la mitad de su sueldo á los pobres y á los insurrectos presentados.

“Construyó á sus espensas una iglesia en Trinidad, otra con una escuela en Canto el Embarcadero, donde el río de este nombre fué el testigo de sus hazañas, haciéndole navegable 21 leguas á vapor, y sirviéndole de base de operaciones.

“El paso del Canto era la operación militar que el finado contaba, como los veteranos, con más entusiasmo á sus hijos.

“Ylomerecía. Si su modestia no hubiese sido tan exagerada este solo hecho de armas constituiría la epopeya más gloriosa de su vida.

“En él reveló condiciones estratégicas que llevaron al ejército á la victoria sin pérdidas de consideracion. Atravesar á nado un río navegable á vapor, sin embarcaciones; quitar al enemigo una plaza que le servía de base de operaciones, y en que cifraba sus esperanzas de ser reconocido como beligerante por los Estados-Unidos, es un hecho que, según hemos oído á militares muy caracterizados y entendidos, merecía la cruz de San Fernando.

“Con 1.200 hombres batió el general Villate á más de 8.000 enemigos, sin embargo de haber atravesado durante 22 días más de 52 leguas de bosques y trincheras para quitar á los enemigos de España la base de sus operaciones,

“El día de su muerte recuerda el 8 de Enero de 1869, en que tuvo lugar la célebre acción del Saladillo, precursora de las tomas de Canto y Bayamo.”

La *Gaceta* del día 9 publicó un decreto, disponiendo que como muestra del aprecio que merecen los servicios prestados por este ilus-

tre general en las campañas de Cuba, no obstante la residencia en Madrid de S. A. R. la Srma. Princesa de Asturias, se tributáran á su cadáver, el día que se le diese sepultura, los honores fúnebres que por ordenanza le correspondían.

A su vez la Junta directiva del Casino militar acordó tambien, entre otros extremos, que una comision de su seno pasase á dar el pésame á la familia del finado, y otra en representacion del centro, asisiese á la conduccion de sus restos mortales; que pasado el novenario se celebre una sesion en honor á la memoriadel ilustre finado; que se coloque su retrato en el salon de sesiones, y que se instituyan un premio anualpara el ejército y otro para la marina, con el nombre de *Premio Valmaseda*.

Los funerales se celebraron en la mañana del día 10, con la solemnidad de ordenanza. El feretro, de zinc bronceado con adornos dorados, fué trasportado sobre un armon de artillería convenientemente dispuesto, y tirado por ocho hermosas mulas, llevando las insignias del mando y condecoraciones del finado. Llevaban las cintas el duque de Baena, como Grande de España, el general Carto, como senador, y los generales O'Ryan, Pieltain, Tassara, Gonzalez Sacar, Sanz y Castro.

Comisiones de todas las armas é institutos del ejército formaban el duelo, presidido por el Sr. Ministro de la Guerra, y una gran concurrencia presenció desde las calles y balcones el paso del fúnebre cortejo.

¡Que Dios haya acogido en su seno el alma de este ilustre hijo de Bizcaya!

